

CONCURSO DE DEBATE CIENTÍFICO 2026

“DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO”.

El Instituto Tecnológico Superior de Calkiní ITESCAM invita a todos los estudiantes activos al Concurso de Debate Científico 2026, en el marco de las festividades de la conmemoración del 25° Aniversario de nuestra vida institucional.

CONSIDERANDO

Que el debate científico es un mecanismo de intercambio de perspectivas y análisis sobre la vida académica nacional, las instituciones del Estado y sus principales actores. Que el debate recupera en su ejercicio los valores de las sociedades democráticas. Que el debate promueve una cultura de participación y expresión responsable entre los jóvenes profesionales, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

DE LOS PARTICIPANTES: La presente convocatoria es dirigida a toda nuestra comunidad de alumnos que se encuentren debidamente inscritos a las diferentes ingenierías y a la licenciatura en administración de nuestra institución educativa.

Las participaciones en los debates y en cada una de sus rondas serán de forma individual.

DE LA INSCRIPCIÓN: Quedan abiertas a partir de la presente publicación hasta el lunes 12 de octubre del presente año.

Los participantes deberán inscribirse de forma individual, en el Departamento de Promoción de Cultura y Deporte, edificio D, planta alta en horario de 9 a 2 y de 3 a 6 pm

DEL LUGAR Y FECHA DEL CONCURSO: El Certamen de Debate Científico se realizará el martes 13 de octubre del presente, en el auditorio del ITESCAM / 2:00 PM

DE LA MECÁNICA DEL CERTAMEN:

El desarrollo de los encuentros se regirá por el método y las técnicas de los torneos de debate juvenil en México atendiendo el siguiente procedimiento:

Los participantes deberán estudiar todos los temas de la convocatoria, en ambas posturas (a favor, en contra) y generar sus fichas técnicas con sus apuntes y argumentos a defender, las cuales podrán presentar durante cada ronda de participación.

1. Previo al desarrollo de cada debate, se realizará un sorteo para establecer quienes participarán en éste.

2. Posteriormente se sortearán la postura de participación, cabe mencionar que la postura a favor siempre iniciará el debate.

3. Se realizará un sorteo para determinar el tema establecido en la convocatoria a debatir.

4. En cada debate, los polemistas contarán con tres intervenciones alternadas de cinco, cuatro y tres minutos respectivamente, y recibirán del jurado una calificación mínima de 1 punto y máxima de 10 puntos para cada ronda. Los puntos obtenidos se sumarán, con lo que los participantes con las evaluaciones más altas pasarán a la siguiente ronda.

Las rondas clasificatorias y la ronda final dependerán del número de participantes inscritos.

DE LOS TEMAS:

- **Energías renovables en el Sureste Mexicano ¿Son un potencial desaprovechado?**
- **¿La inteligencia artificial representa una amenaza para el empleo de científicos y académicos en México?**
- **¿Debe regularse el uso de la inteligencia artificial en la educación superior o es una herramienta para el desarrollo académico en la actualidad?**
- **El decreto que regula el uso de celulares en las escuelas del país ¿Favorece el proceso de aprendizaje entre estudiantes de educación básica en México?**
- **La prohibición de la siembra de maíz transgénico ¿es un paso hacia delante para la consolidar la soberanía alimentaria en México.**
- **¿La medicina tradicional maya debe integrarse formalmente al sistema de salud pública y validarse con método científico?**

DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR:

El jurado calificador evaluará conforme a los siguientes criterios, cada una de las tres

rondas de los debates:

- Conocimiento – comprensión del tema y precisión en la información presentada.
- Profundidad – análisis del tema y presentación de propuestas viables.
- Argumentación – claridad, coherencia, proporciona ejemplos, estadísticas o evidencia documental y bibliográfica.
- Desenvolvimiento – expresión clara, concreta, defiende la postura y participación proactiva en el debate.

DEL JURADO CALIFICADOR: El jurado Calificador estará integrado por personalidades con una amplia trayectoria y experiencia en eventos de debate académico, político y/o científico, quienes serán designados por el Comité Organizador.

DE LA PREMIACIÓN: Se premiarán los dos primeros lugares.

1º Lugar - \$1,500

2º Lugar - \$1,000

TRANSITORIOS:

- El fallo del H. Jurado Calificador es inapelable.
- La participación en el Concurso implica la aceptación de sus bases. En este sentido, la interpretación de las mismas corresponderá al Comité Organizador, órgano que estará facultado para resolver cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria.
- Se contará con un cronometrista encargado de auxiliar al moderador y llevar el control del tiempo en cada ronda de participación. Se mostrará una bandera amarilla que indique que está a 1 minuto de concluir el tiempo estipulado en cada ronda de participación y se mostrará bandera roja cuando se cumpla el tiempo marcado en la convocatoria.